

DE VUELTA A SU MEDIO NATURAL

# SAG logra la liberación de un cóndor hallado hace 5 meses con signos de intoxicación

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

Funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la región de Coquimbo realizaron con éxito la liberación de un cóndor en la comuna de Monte Patria, tras cinco meses de rehabilitación en el Parque Metropolitano. El ave, había sido encontrada en el mes de mayo con signos de intoxicación por vecinos de la comuna de Alto del Carmen en la Región de Atacama.

El ejemplar fue encontrado gravemente debilitado, incapaz de volar y acosado por perros en la zona, lo que llevó a los vecinos del sector a alertar a los funcionarios del SAG de la oficina de Vallenar. Tras ser rescatado, fue evaluado por médicos veterinarios del SAG, quienes confirmaron la intoxicación. El ave fue estabilizada y posteriormente trasladada al Parque Metropolitano para completar su recuperación. Después de cinco meses de tratamiento, el cóndor se recuperó completamente, lo que permitió su liberación segura en su hábitat natural.

En cuanto a la decisión de liberar al ave en la región de Coquimbo, el director regional (s) del SAG, Jaime Rodríguez, explicó que "el cóndor llevaba un dispositivo de monitoreo vinculado a un proyecto en Argentina. El Parque Metropolitano se puso en contacto con el equipo argentino, lo que nos proporcionó información valiosa sobre los desplazamientos y el territorio del ave, que se extendía hasta la Región de Valparaíso. Por esta razón, la Región de Coquimbo formaba parte de su hábitat natural y era un lugar clave dentro de su área de desplazamiento. Con esta información, nuestro equipo de la Unidad de Recursos Naturales Renovables coordinó con el Parque Metropolitano y Carabineros para llevar a cabo la liberación lo antes posible".

Por su parte, la directora regional del SAG Atacama, Mei Maggi Achu, resaltó el trabajo coordinado que se realizó con las regiones de Coquimbo y



*El cóndor es una especie protegida por ley debido a su importancia para el equilibrio de los ecosistemas naturales, por lo que su caza y captura están prohibidas.*

**El ave fue encontrada en la comuna de Alto del Carmen y, tras ser evaluado por médicos veterinarios del SAG, fue trasladado al Parque Metropolitano para su recuperación. Gracias a un trabajo coordinado entre organismos y el SAG de las regiones de Atacama y Coquimbo, el ave fue liberada en la comuna de Monte Patria.**

Metropolitana para llegar a esta buena noticia. "Hemos estado en contacto permanente no solo entre el SAG sino con instituciones claves como el Zoológico Metropolitano, además de Carabineros desde el instante mismo

del hallazgo de este ejemplar en las cercanías de San Félix, comuna de Alto del Carmen, por lo que agradezco su profesionalismo y compromiso por nuestra fauna regional", señaló.

El cóndor es una especie protegida por la Ley de Caza N° 19.473 debido

a su importancia para el equilibrio de los ecosistemas naturales, por lo que su caza y captura están prohibidas. Es el ave voladora más grande del mundo, con una envergadura que puede alcanzar los 3 metros con las alas extendidas.